ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 11:30 horas del día 26 de marzo de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del informe de las ofertas anormalmente bajas y del informe final, presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: **CONTR 2020 415981**
Denominación: **"EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE ALMACENAMIENTO Y CLASIFICACIÓN DE RAEES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARTÍN (CÁDIZ)"**

Presupuesto (IVA excluido): 319.955,97 €.

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. .

Vocales:
D. Luis Martín González, Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Ignacio Rubio Perea
Titulado Superior de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretario:
D. Antonio Ager Vázquez.
Jefe del Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo el vocal técnico y la Presidenta a través de Circuit" y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose con el análisis de del informe de las ofertas anormalmente bajas y del informe final, realizado por la Comisión Técnica, de fecha 22 de marzo de 2021 y que se publicará junto al presente acta en el Perfil del Contratante.

El citado informe indica que GRULOP 21, S.L. y AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L., incurren en presentar proposiciones con valores anormales y desproporcionados. Tras requerirles el órgano de contratación para que justificaran las mismas, ambas responden que se reafirman en su oferta, por lo que la citada Comisión concluye que no justifican las ofertas. Considerando lo anterior, se obtienen las siguientes puntuaciones finales:

N.º	EMPRESAS	Oferta	Puntuación económica
1	LAVORI PROYECTOS Y OBRAS SL	271.642,62	71,226
2	SITE AND FIELD GLOBAL SOLUTIONS SL	252.125,30	100
3	JUAN ANTONIO GOMEZ LOZANO	297.500,00	33,106
4	NIKOK GESTION Srl	288.955,97	45,702
5	CONSTRUCCIONES RASCON SL	282.766,04	54,828
6	CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ SL	276.953,89	63,396
7	EIFFAGE INGENIERÍA SLU	278.661,78	60,878
8	HIDRAULICAS Y VIALES SL	298.358,94	31,84
9	ESTUDIOS Y EJECUCIONES SA	299.158,83	30,66
10	TRAFISA CONSTRUCCION Y MEDIOAMBIENTE SA	274.490,23	67,028
11	TRIEME OCCIDENTAL SA	255.964,78	94,34
12	TARP CONSTRUCCIONES 2019 SL	281.561,25	56,604
13	ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	254.579,32	96,382
14	FRIVAL SERVICIOS INTEGRALES SL	272.128,95	70,509
15	GRULOP 21 SL	OFERTA EN BAJA ANORMAL	
16	AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL	OFERTA EN BAJA ANORMAL	
17	CONSTRUCCIONES MAJOIN SL	272.250,53	70,33
18	CHIRIVO CONSTRUCCIONES SL	262.459,88	84,764
19	ATLANTICO 18 SL	253.470,00	98,018

Por tal motivo, y conforme se establece en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la mesa acuerda requerir a través de SiREC-Portal de licitación electrónica a la empresa que han obtenido la mejor puntuación, esto es, SITE AND FIELD GLOBAL SOLUTIONS, S.L., la presentación, en el plazo de 10 días hábiles desde que reciba el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA
Fdo.: Almudena Fernández Ramos

EL SECRETARIO
Fdo.: Antonio Ager Vázquez